

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.364

Capital, an mes. Ptas. 2'00
Fuera trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 15 de Octubre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera " 13 " " " 0'30
Reclamos y Gacetas. 0'50
Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATÓ

Por la salud de la República

Las voces próceres de la Cámara no han sido escuchadas al discutirse y votarse el dictamen de la Comisión Constitucional acerca del problema religioso. La unidad del Gobierno, resistente a los embates de otros problemas hondos, como el económico, se ha roto en los momentos actuales por no encontrarse el jefe del Gabinete con la moral suficiente para llevar a cabo las decisiones del Parlamento.

Los momentos actuales en que las pasiones están tensas, son tan difíciles y peligrosos, que no puede vaticinarse adonde nos llevará el cauce de los acontecimientos. Desde luego, la pasión ha llegado en la Cámara a límites jamás conocidos. Nunca, por encontradas que fueran las ideologías, los diputados llegaron a la agresión personal, perdiéndose el respeto que a sí mismos se deben al perder el respeto a los demás, que equivocados o certeros, defienden sus posiciones con el ardor y el entusiasmo que deben ser defendidas las convicciones.

La totalidad del dictamen está aprobada. Falta la discusión del articulado, en cuyos debates no ha de faltar emoción. Pero lo que ansiamos y queremos por la salud de la República, es que los constituyentes se inspiren en un espíritu justiciero que hasta ahora ha estado ausente en las decisiones parlamentarias, como lo han reconocido varios ministros.

Luis CALAMITA

(POR TELEFONO)

EL NUEVO GOBIERNO

A las nueve menos cuarto abandonó el despacho de ministros, donde estaba reunido con los dimisionarios, el señor Azaña, quien facilitó a los periodistas la lista del nuevo Gobierno.

Presidencia y Guerra.	Azaña
Estado	Lerroux
Gobernación	Casares Quiroga
Hacienda	Prieto
Marina	Giralt
Justicia	F. de los Rios
Fomento	Albornoz
Instrucción Pública	Domingo
Trabajo	Largo Caballero
Economía	Nicoláu d'Oliver
Comunicaciones	Martínez Barrios

(POR TELEFONO)

El nuevo Gobierno visita en su domicilio a Alcalá Zamora

Madrid.—Terminada la sesión, el nuevo Gobierno, acompañado del presidente de la Cámara, señor Besteiro, se trasladó al domicilio del presidente dimisionario, señor Alcalá Zamora, a donde llegaron a las diez de la noche. La entrevista duró hasta las once.

El Gobierno saludó a la señora e hijas de Alcalá Zamora, despidiéndose afectuosamente del presidente dimisionario.

Al despedirse el señor Alcalá Zamora de Lerroux, le dijo:

—Acepto su felicitación, porque yo también tendré que felicitarle a usted tres o cuatro veces en el resto de su vida política.

Los fotógrafos tiraron algunas pla-

cas y los periodistas interrogaron después a la salida a los ministros, limitándose éstos a decir que habían venido a rendir un tributo de simpatía, cariño y admiración al señor Alcalá Zamora, ya que será siempre para ellos el compañero inolvidable.

El señor Azaña se limitó a decir que cuanto pudiera manifestar, lo había expuesto ya en su discurso de la Cámara.

El señor Lerroux dijo:

—Estoy verdaderamente satisfechísimo. Creo que la jornada de hoy ha sido histórica y que la República ha dado un gran paso hacia su consolidación definitiva.

Sánchez Ortiz

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Santa María de la Horta de esta ciudad, ha recibido esta tarde la aguas bautismales, imponiéndosele los nombres de Juan Jesús, el hijo de nuestro estimado amigo don José Martín Díez, dependiente de la Casa Albarrán.

Apadrinaron al neófito la encantadora y simpática señorita Isabella Asensio y el acreditado industrial de esta plaza don Gaspar R. Llorente, acompañándole en el acto numerosos amigos de la familia del nuevo cristiano, que después fueron obsequiados espléndidamente por los padres y padrinos de Juan Jesús.

De los cinco individuos propuestos para cubrir las cinco vacantes de Vigilantes y serenos del Ayuntamiento de Zamora, cuatro pertenecen a LA AGENCIA DE NEGOCIOS "MOYANO".

Calle del Riego, número 16. Apartado de Correos 37.

Destinos civiles

La Junta Clasificadora de Aspirantes a destinos públicos anuncia las siguientes vacantes a proveer en concurso entre las clases e individuos de tropa del Ejército y Armada.

107.—Peatón de Fadón a Piñuel, con 600 pesetas.
108.—Cartero de Paradores de Castrogonzalo, con 365 pesetas.

DE PROVINCIAS

Bilbao.—La noticia de la retirada del Parlamento de los diputados católicos ha ocasionado gran excitación.

La minoría nacionalista del Ayuntamiento ha anunciado su retirada de la corporación.

DETIENEN A LOS AUTORES DE VARIOS ROBOS

Sevilla.—La Guardia civil de Miraflores ha detenido a varios individuos autores de robos de neumáticos de automóvil cometidos en Lucena, Córdoba y Aracena

INSISTIENDO

LIBRE DESTILACION DEL ALCOHOL

En las conclusiones acordadas por la naciente Agrupación Agraria en el importante acto celebrado en Arévalo, el domingo 27 del pasado septiembre para elevarlas al Gobierno, se consignó a petición del que suscribe lo concerniente al aprovechamiento del crujido y demás residuos vínicos convirtiéndolos en alcohol, riqueza que desde hace once años viene perdiéndose en cantidad considerable con perjuicio de la economía Nacional.

El asunto es bien conocido de los vitivinicultores a quienes afecta, por lo que es innecesario hacer historia del mismo, concretándose a repetir una vez más que se pierden millones de pesetas y millares de jornales con quebranto a la vez para el Tesoro público.

Si fuera necesario acudir en ayuda de referida Agrupación Agraria en sus gestiones ante los altos poderes, el firmante, en representación de los vitivinicultores de esta villa de Vega de Santa María (Ávila) ofrece solemnemente dirigirse a los de los pueblos de ambas Castillas y bastantes de Andalucía, donde se cultiva la vid, acompañando mídelos impresos, instancias para si lo creían oportuno, cual se hizo en el año último al acudir a la información pública ante la Dirección general de Aduanas sobre el proyecto de estatuto de Vinos y Alcoholes, pudiendo hacer uso de ellas, remitiéndolas al excelentísimo señor Ministro de Economía Nacional rogándole, por si lo juzgara conveniente, ordenara el traslado de tales peticiones a la Comisión de Monopolios en el Congreso de los Diputados para que estudiando el asunto se penetren de la razón y justicia que asiste a esos pequeños vitivinicultores que vienen perdiendo años tras años, una riqueza legítimamente su-

ya que tanto trabajo les cuesta producir, llenándose de amarguras al verse desamparados de protección durante tantos años apesar de infinidad de reclamaciones sobre el particular, pensando, no sin razón, de que por ciertos elementos se intrigue para no resolverse el asunto sin tener en cuenta que con el nuevo régimen solo puede haber "Igualdad" para todos, humildes y poderosos.

Se tienen buenas impresiones de que ahora se conseguirá la deseada libertad de destilación de alcoholes con la imposición del tributo correspondiente; y por tanto quedará derogado el R. D. de 28 de julio de 1920 que la prohíbe en determinados casos.

Hora es ya de que terminen las persecuciones a humildes y honrados Agricultores y jornaleros por pretender alguna vez fabricar con aparatos portátiles aparentes para ello, algún licor o anisado corriente para consumo particular con productos de su propiedad y en sus mismas casas, llenos de zozobra y preocupación, pensando si serán sorprendidos por los Carabineros, o denunciados por algún mal convencino por saber que las sanciones que les esperan son elevadísimas (para muchos la ruina) como si se tratara de algún grave delito.

Estos procedimientos, bien que imperasen (a la fuerza ahorcan) en el despótico régimen fenecido en buena hora amparador y defensor de toda clase de exclusivas y monopolios, incompatibles de todo punto con la nueva República instaurada en venturosa día por la voluntad soberana del pueblo para bien de nuestra hermosa España.

Tomás Pérez
Secretario del Ayuntamiento
Vega de Santa María (Ávila).

(POR TELEFONO)

Alcalá Zamora seguirá actuando en la política

El ex presidente habla con los periodistas

Madrid.—Después que los ministros abandonaron el domicilio del Presidente dimisionario, éste recibió a los informadores. Los periodistas le pidieron copia del documento que envió al Gobierno, presentando la dimisión de su cargo y el señor Alcalá Zamora, se negó a ello, porque los propietarios de aquél, son los actuales ministros.

—Lo publicaré—dijo—dentro de varios días. En estos momentos no sería oportuno.

Rectificó después la información que publica un periódico de la noche en la que se afirma que su dimisión ha obedecido a la incompatibilidad manifestada del Presidente con los partidos Socialistas y Radical-Socialista.

—Eso es pura fantasía. Cite a Marcelino Domingo, como secretario que era del Consejo, para entregarle oficialmente la dimisión de mi cargo. Después, llamé a Largo Caballero a causa de la estrecha amistad que con él me une.

En la conferencia con ambos, insistieron para que desistiera de mi dimisión. Con los demás ministros, no tuve conversación alguna.

Es inexacto, pues cuanto se dice de forcejeo. No ha habido más que una conversación por teléfono con Prieto, que duró varios minutos. El resto, ya lo conocen ustedes por las declaraciones del propio ministro de Hacienda.

Comentando Alcalá Zamora el su puesto desgaste de su popularidad, dijo que eso era inevitable, pero a la vez necesario para bien de la República y del país.

—Por ello me opuse el día 27 de junio a que se me hiciera presidente de la República.

Mostró después encontrarse satisfecho del quebranto de popularidad,

pero añadiendo que no podía seguir constantemente luchando contra la Cámara, y así lo ha comprendido el Gobierno y la faculté en mi dimisión para administrarla cuando lo estimara mejor, aunque deseando yo que lo hicieran rápidamente. La dimisión la cursaron tan pronto como se reunió el Gobierno, aceptándola plenamente.

Ahora se explicarán ustedes porque no me dirigí a las Cortes ni a su presidente, y es porque ello, hubiera sido prescindir del Gobierno que refrendaba mis actos y decisiones y que entendió como yo que debía ser el transmisor urgente de mi inevitable renuncia.

Para afirmarme en ésta, urgí la aceptación, pues de aplazarla, tal vez no hubiera podido presentarla y mi dignidad hubiera sufrido enormemente.

Afirmó el señor Alcalá Zamora que proseguirá la batalla parlamentaria con entera libertad de movimiento.

Todos los diputados del grupo progresista le han visitado y él les anunció que seguirá presidiendo el grupo don Carlos Blanco.

—Yo seré, un luchador más de las filas. En la batalla, actuaré cuando haga falta. Mi primera intervención era para defender la creación del Senado y la limitación por peligrosas, de las atribuciones del Presidente de la República.

Anunció que dentro de varios días marchará al campo para descansar porque ha llevado una vida muy ajetreada, superior a sus fuerzas.

Terminó expresando por ello su satisfacción y la fe su médico el doctor Juarros, ya que le proporcionaba la dimisión un descanso que consideraba bien ganado.

Sánchez Ortiz

EL VOTO DE LA MUJER

Estamos en un plano de nivelación social. Por todas partes se busca la autodeterminación en los componentes que integran la nación. Por eso, en un régimen de libertad social los dos sexos deben gozar de los mismos privilegios y de los mismos deberes, de igualdad de obligaciones.

Desarrollada la función femenina en los Estados modernos, es responsable de los actos políticos en que interviene, no viéndose diferenciación en el género de los agentes que los realizan. Es lógico el voto femenino desde el momento que, otorgando a la mujer actos representativos y de funcionamiento, se la somete a intervenir en las diversas facetas de la vida nacional. Además, ¿qué igualdad más desigual no lleva consigo el hecho de monopolizar el sexo fuerte la legislación de las cada vez mayores relaciones del feminismo en la vida oficial? ¿Por qué no ha de legislar también ella para sí misma?

Actualmente varias naciones han concedido a la mujer el derecho ciudadano del sufragio; en España ejercieron cargos edilicios en varios Ayuntamientos.

En Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y otros países, votaron las mujeres en las últimas elecciones con entusiasmo y civismo y no hay duda de que en España ocurrirá lo mismo.

Cuando se considera que varones casi analfabetos escalaron altos puestos en la nación, no es lógico ni justo que a las mujeres cultas se les obstruya la elevación a los destinos nacionales, en los cuales, sus disposiciones pueden ser más acertadas. El feminismo culto que conoce sus deberes en el hogar y en la familia, ve que no por eso es incompatible con el desempeño de los deberes ciudadanos de los que hasta ahora estaba exceptuado. La mitad del género humano tiene actualmente otras misiones que cumplir tan adecuadas o más que las hasta ahora desempeñadas, pues no solo es de su incumbencia la misión caritativa que en todos los actos le supone, sino que colocada la mujer en el plano social correspondiente, debe desarrollar sus iniciativas en pro del pueblo, en la administración y gobierno de sus semejantes.

El extimo escritor don Juan Valera dice que se menosprecian los derechos ciudadanos y políticos de la mitad del género humano excluyendo a la mujer de los actos cívicos de la sociedad.

En la burocracia, el funcionario femenino aumenta cada día; en las oficinas de los Ministerios, Gobiernos civiles, Diputaciones y Ayuntamientos están colocadas buen número de mujeres españolas; si se les da capacidad para el funcionamiento, ¿por qué no han de ejercer los cargos que constituyen la dirección de estas funciones?

Consideramos de una suspicacia excesiva la pretensión política que hace resaltar a la mujer española como propensa a la reacción o al resurgimiento de ideas ancestrales ya abolidas en los regímenes de la nación. Opinamos, por el contrario, que en la evolución de las ideas hacia el régimen de libertad hoy vigente en España, no se alterarán sensiblemente los resultados en los diversos sectores que hoy integran la vida nacional en cuanto a su representación política, por los múltiples sufragios femeninos.

Dado nuestro carácter meridional, la mujer hispana defiende con más tesón y quizá con más constancia que el hombre las ideas que predominan en su criterio.

El partido socialista español ha estado atento a su ideario otorgando el sufragio femenino, el cual está incluido en las bases del socialismo mundial, negando el voto hubiera constituido el caso insolito de considerar a la mujer española como de inferior capacidad a las mujeres de las naciones civilizadas en las que lo ejercitan.

Miguel ANCIL GALARZA

(POR TELEFONO)

La actualidad política

CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid.—En el cambio de impresiones sostenido por el nuevo Gobierno con el señor Alcalá Zamora, éste manifestó a los ministros que en tendía que debían resolverse con la mayor rapidez posible los graves y urgentes problemas planteados, y que a su juicio son: el religioso, la cuestión catalana y la labor presupuestaria.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia, para sustituir en dicho cargo a don Rafael Sánchez Guerra, el secretario del Congreso, don Enrique Ramos.

DIMISION

Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio y Florit.

ALCALA ZAMORA Y SU ACTA DE CONCEJAL

Madrid.—El señor Alcalá Zamora se propone presentar su credencial de concejal del Ayuntamiento madrileño.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Hoy tomará posesión de su cargo de presidente del Gobierno el señor Azaña.

TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—A las doce y cuarto de la noche, tomó posesión de su cargo el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga. Le entregó el ministerio el señor Maura, presentándole al personal y cambián-

dose los discursos de rigor en estos casos.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana de hoy se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

PALABRAS DE BESTEIRO

Madrid.—El señor Besteiro, interrogado por los periodistas y refiriéndose a la crisis, dijo que ésta se había tramitado a plena luz.

Su impresión personal es la de que espera que todo vaya bien.

Preguntado si el señor Alcalá Zamora, podría ser candidato a la Presidencia de la República contestó:

—Creo que lo tiene bien ganado y conviene que para cuando llegue este momento esté descansando de la labor abrumadora que ha pesado sobre él.

Agradeció las felicitaciones que le dieron por la tramitación de la crisis y dijo que había tenido que ser héroe a la fuerza.

LOS DIPUTADOS QUE SE HAN RETIRADO DEL PARLAMENTO

Madrid.—El número de diputados que se han retirado del Parlamento, es de 52.

Quince de la minoría vasco-navarra; treinta y uno de los agrarios, tres gallegos, el canónigo señor García Gallego, el señor Carrasco Formiguera y el catalán señor Arceyo.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista se halla dispuesta a colaborar realmente en la obra del nuevo Gobierno.

Sánchez Ortiz

Mercado local

En el celebrado el martes en la plaza de Santa Eulalia, estuvo muy concurrido.
El trigo sigue pagándose a 73, 74 y 75 reales fanega, precio de tasa, según condiciones del comprador.
¿Y qué se hace de las medidas de Gobierno para evitar que se adquiera trigo a precio inferior a la tasa?
Para los demás cereales rigen los precios siguientes:
Cebada, a 44 reales y medio y 45 la fanega de 70 libras.
Centeno, a 58 las 90.
Avena, a 27 los 25 kilos.
Yeros, a 66 los 44 kilos.
Titos, a 53 los 40 kilos.
Garbanzos desde 40 a 80 pesetas fanega, según cochura y tamaño.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

El sol y la lluvia en España

España es el país de Europa que disfruta más horas de sol: durante el año goza de tres mil horas por término medio: Italia, dos mil trescientas, Francia, igual número; Alemania, mil setecientas.
Inglaterra es la nación de Europa donde cae más lluvia.
En Escocia acusa el pluviómetro 8.890 milímetros por año y en Inglaterra, 6.000.
En Londres llueve ciento setenta y ocho días al año, por término medio.
En Alemania, en las regiones más lluviosas, 1.200 milímetros. En los Alpes, 2.464 milímetros.
La población de Italia donde cae más lluvia es Milán, que figura con 366 milímetros.

Crónica mercantil

Barcelona, 14.
El mercado de trigos desanimado; compradores retraídos; precios flojos; oferta bastante movida, operaciones escasas.
Valladolid, 14.
No es sólo el trigo el que está paralizado, sino que también los demás cereales carecen de actividad comercial; es una paralización de partidas como del detall, flojeando los precios y careciéndose de demanda que es casi nula como nulas son las operaciones.
La oferta es de consideración pues todos desean vender, pero son tantos los motivos en que apoya el retraimiento de los compradores, tanto fabricantes como almacenistas, que no es de extrañar lo que vemos un día y otro día. A juicio de algunos, la disminución de la oferta de partidas y el retraimiento en las entradas del detall, podría dar lugar a una mejora en el precio del

trigo y un mayor deseo de adquirir por parte de los compradores.
En esta plaza y en otras muchas se paga a precio convencional siempre cerca de la tasa, pero hay zonas en que el trigo se paga a 71 reales fanega y este es el principal motivo de la paralización de nuestro mercado.
Hoy por el detall entraron:
CANAL: 350 fanegas a la tasa.
ARCO: 200 fanegas a la tasa.

LE INTERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Del mentidero taurino UN "POKER" DE ASE QUE VALE CINCUENTA Y TRES MIL PESETAS

No crean ustedes, que los toreros que torearon en la corrida de la Prensa madrileña, lo hicieron así de pasada. Nada de eso. Vean ustedes lo que cobraron.
Marcial, trece mil pesetas.
Barrera, doce mil.
Bienvenida, trece mil; y
Ortega, quince mil.
Todavía no nos hemos explicado por qué el "grullo" cobró más que ninguno.
Este Domingo es un "romántico". Sabe muy bien que es torero de dos temporadas y quiere enriquecerse antes de que la gente lo "descubra" del todo. Y ya empieza a descubrirlo.
El maestro Guerrero ilustre toledano paisano del "grullo" dice por ahí que es de Córdoba, porque no quiere ser de Toledo para evitar el paisanaje con Ortega.
¿Y esto lo dice un toledano!

VISTO Y OIDO
Dominguín, la nodriza de Ortega dice en todas las tertulias que a su torero—su torero es el "paleta"—no le interesan los periódicos de provincias.
Ya lo saben ustedes

La otra noche oímos decir a Caires—el organizador de la Prensa de los Bienvenidos—que si leyera la "lista grande" de los críticos madrileños "favorecidos" por la casa Bienvenida, la gente se aterraría.
Los que no se aterran son los críticos.
Hay algunos de ellos que tienen dos automóviles y ganan en su periódico setenta duros al mes.
Preciosa cédula de moralidad.

En un colmado de la calle de Echegaray y se organizó la otra noche sin previo aviso un match de boxeo, entre dos pesos corcho: una duquesa y la esposa de un torero gitano.
Parece ser que el torero y la duquesa estaban comiendo un cocido con garbanzos y todo...
De pronto se abrió la puerta, la duquesa y el torero creyeron que era el segundo plato y menudo guisado se armó.
La esposa del gitano pateó a la duquesa y la dejó el título hecho una lástima

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7—Zamora

"Padrenuestro por... los que no leen"

Mil veces me han asaltado dudas como estas: ¿Cómo pasarán el tiempo muchos mortales cuando por exigencias de la vida, han de permanecer horas y horas en completa quietud y soledad, o en largas veladas invernales? ¿Cómo se puede con cebir la vida en pleno siglo XX sin que el hombre tenga por amistosa, grata y desinteresada compañía ni un libro consolador ni un mal periódico que le hable de remotos horizontes en esos ratos propicios al tedio y al bostezo?...
He contemplado a veces con verdadera deleitación, a zagales y pastores que, para distraer su forzada quietud, y aun por mero deseo de saber, traían un libro entre manos (quizás releído mil veces) amén de otros que descansaban en el seno de su velludo y abultado zurrón, biblioteca y despensa a la vez...
Pan del cuerpo y alimento del espíritu, ansioso de volar por encima de cerros y encinares, oteando nuevos ámbitos, buscando nuevas perspectivas en lúeños paisajes... Y, francamente, el hecho me conmovió siempre que lo presencié.
Si yo hubiese tenido en mis manos los resortes del Poder, en cada monte de estos, donde a temporadas largas moran 20 o 35 familias de pastores, hubiera impuesto a los dueños de las fincas, para que pudieran arrendarlas, la obligación de sostener una escuela de temporada para los peques y una biblioteca "ad-hoc" para los mayores.
Sería grande un pastor en los valles umbríos leyendo y recitando las "Serranillas" del M. de Santillana, la "Oda" de Fr. Luis de León, el "Idilio" de Núñez de Arce, las "Doloras" de Campoamor, las "Baladas" de Ganivet, "El Ama" o "Mi Montaraza" de Gabriel y Galán...

¿Cuánto no le regocijarían aquellas conversaciones campestres, a la luz de la luna, entre el idealista Don Quijote y su socarrón y "materialista" "escudero"!

Y las sutelizas y malas artes de nuestros célebres hampones, que rebosan de la novela picaresca?... ¿Cómo les escarbarían en la barbillica las gracias, limpieza y donosura de Gil Blas, Rinconete y Cortadillo, El Gran Tacaño o El Lazarrillo de Tormes!...

Pero si he observado esto en esos lugares retirados donde el silencio pesa como una losa, en esos grises encinares todo remanso y paz en determinados días... por desgracia en nuestros poblados donde la vida social podía despertar, facilitar y entretener esta apatencia, sucede todo lo contrario. Los analfabetos, los que se han criado como salvajillos al margen de la escuela y miran al Maestro como a un ser raro y ven en el templo del saber una jaula de chicos... esos no leen, (aunque dicen lamentarse de ello cuando mayores). Los otros los que aprendieron ese disfrute y salieron de la escuela en disposición de poder paladar las melifluas esencias que los libros encierran... tampoco leen (más que "El Zaragozano"—si lo hay en su casa), unas veces por carencia de medios y otras por dejarse arrebatar por el medio ambiente, el cual concibe que un pue-

blo viva dulcemente sin libros ni periódicos, pero que considera que no podría existir sin barajas ni vaquillas...

Si el Gobierno se decidiese a examinar al pueblo en las altas especulaciones científicas del "tute", en todas sus variedades, del "mus", del "poker", y aur más allá... no pondría tanto empeño en crear esas escuelas que se obstina en decirnos que faltan y daría la razón a todos esos pueblos sobre los que ha caído el decreto como una llovizna insignificante sobre un impermeable de calidad. Es decir que el citado decreto más que a satisfacer una necesidad hondamente sentida, ha venido a turbar la paz idílica y beatífica de estas gentes.
"¡No todo va a ser cultura!"
"¡Que se espere el Gobierno y nos deje sestear otro rato!"

Claro es que hay honrosas excepciones—aun entre el elemento obrero—y que es a la generaidad, y a grandes rasgos, a quien nos referimos.
Existe en esta villa un pobre parálítico, quien me ha pedido libros para entretenerse. Le he prestado la mayoría de mi biblioteca escolar, muchos particulares, y ahora no tengo qué darle para que siga satisfaciendo sus ansias...
"Señor, Señor, si me pidiera pan con tanta insistencia, acaso algún día, por necesidad, se lo hubiera negado!; pero ¿qué motivos podría alegar en mi abono para negarle los libros, que estoy seguro que le alargan la vida más que las visitas del médico y los potingues de la farmacopea...? ¿Quién es capaz de cantar la poesía que encierra esta escena: "Un viejo con la cabeza nevada, faz apergamizada, las manos temblorosas sujetando a duras penas un libro, inmovilizado en su sillón de esparto, acaso prestado, los ojos vidriosos, medio apagados, hijos, hijos, arrancando a pulso el misterio que en aquellos signos que tiene delante se encierra... Una anciana a su lado, zurciendo la ropa, el oído atento a la narración para no perder detalle... y, como complemento, la historieta que luego se cuenta a los nietos para que conserven ideable este grato recuerdo de sus abuelos!..."

¡Anciano, sin conocerle, te admiro y te quiero! No puedes calcular lo que goza cuando tu esposa viene, cohibida, a mí, con un libro "leído ya tres veces"—según ella—para que le haga el favor de otro... Más pronto no me quedará qué darte, ni a ti qué leer, que es lo más sensible!...

Pero no te afijas. El actual ministro de Instrucción es, como tú y como yo, hijo del pueblo bajo y sabe como nadie la tragedia de esas almas que buscan la redención por el libro y que hasta ahora la Sociedad le ha negado. En lo sucesivo las bibliotecas no serán almacenes de libros polvorientos que nunca ven la luz de sol, alineados en visosas estanterías, cual soldados en perfecta formación; Saldrán al aire, cruzarán todas nuestras rutas en vertiginoso vuelo y llegarán a ti y a todos los que, como tú, les esperan ansiosos.

¿Qué te ríes? Pues sabe que el ciudadano Ministro—como ahora se dice—piensa llevar la Escuela, con muy buen acuerdo, a su verdadero centro... a su lógica función. Aquella escuela que tú frecuentaste, obscura, mal oliente, húmeda sin aire... va a dejar de existir. Ahora será la verdadera Casa del Pueblo, tendrá bibliotecas fijas y circulante, radio, cine... y estará abierta muchas horas para los que quieran venir a ella, que serán muchos, recibiendo a todos magnánima y cariñosas, encauzando vocaciones y aptitudes para que suban lo mejor dotados sacando de esta democracia la única aristocracia del talento y de las virtudes cívicas, sin reparar en el origen de las personas. En una palabra: será la Universidad del pueblo.
Ya verás cómo, de este modo, logramos robarle algunas horas a la

FACUNDO CARRASCAL
Médico Tocólogo de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina en Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

brisca y al julepe... para darle este destino más elevado.
¿Cuento con tu voto... con tu ayuda, anciano!

Al Excelentísimo señor Gobernador de la provincia.
En Villalpando, y en otros muchos pueblos, hay quien quiere leer y no tiene libros, ni dinero para comprarlos. Los deseos del señor Ministro son bien conocidos en este particular. ¿No podrían sacarse algunos tomos de las bibliotecas de la capital y lanzarlos en busca de los pueblos ya que éstos no pueden ir en busca de ellos? Mi escuela y mi viejo los recibirán con regocijo...!
Felipe Alonso Rodríguez
Villalpando, 6 de octubre de 1931.

De Interés general LAS CEDULAS PERSONALES

La Comisión gestora de la Diputación provincial, acordó el día 9 las siguientes tarifas para la cobranza de las cédulas personales en esta provincia.
(Conclusión)
TARIFA TERCERA
Por a quileres de fincas que no se destinen a industria tabilero comercial
Lo que pagan anualmente por alquiler

Clase	Base	Importe
1.ª	Más de 15.000 pesetas	1.000'00
	Cónyuge.....	200'00
	Soltería.....	1.600'00
2.ª	De 8.001 a 15.000...	750'00
	Cónyuge.....	15'00
	Soltería.....	1.200'00
3.ª	De 4.001 a 8.000....	400'00
	Cónyuge.....	80'00
	Soltería.....	620'00
4.ª	De 2.501 a 4.000....	300'00
	Cónyuge.....	60'00
	Soltería.....	450'00
5.ª	De 1.501 a 2.500....	180'00
	Soltería.....	261'00
6.ª	De 1.251 a 1.500....	90'00
	Soltería.....	125'00
7.ª	De 1.001 a 1.250....	63'00
	Soltería.....	85'05
8.ª	De 751 a 1.000....	45'00
	Soltería.....	60'05
9.ª	De 251 a 750....	21'00
	Soltería.....	27'30
10.ª	De 151 a 250....	10'50
	Soltería.....	13'12
11.ª	De 101 a 150....	4'55
	Soltería.....	5'46
12.ª	De 76 a 100....	1'80
	Soltería.....	2'16
13.ª	De 75 o menos....	1'50
	Soltería.....	1'80
	Especial.....	1'00

Con arreglo al Decreto de 7 de agosto último, los militares y sus similitos que no estén retirados, se proveerán de la cédula que les corresponda con arreglo al sueldo que disfrutaran, siempre que deban contribuir por éste.
Conforme con el artículo 2.º del mismo Decreto, quedan aumentadas las Cédulas de la clase 1.ª de las tres tarifas, en 250 pesetas, por cada diez mil pesetas que exceda de 60.000 en la clase 1.ª de la tarifa 1.ª; 250 pesetas por cada 5.000 que excedan de 15.000 en la clase 1.ª de la tarifa 2.ª; y 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 5.000 de la clase 1.ª de la tarifa 3.ª.
Según lo dispuesto en el artículo 3.º del mismo Decreto queda suprimido el impuesto de soltería para los viudos.
La clase de cónyuge, sólo deberán satisfacerla los de las cuatro primeras clases, en las tres tarifas, pero conforme a los apartados (LL) y (M) del artículo 226 del Estatuto provincial.
Las mujeres casadas, de los contribuyentes de las clases 5.ª en adelante de las tres tarifas, que no posean rentas de trabajo ni satisfagan contribuciones directas, pagarán cédula de la clase 13.ª de la tarifa 3.ª o sean pesetas 1.50. Cuando perciban rentas de su trabajo o satisfagan contribuciones directas, satisfarán la cédula con arreglo a lo dispuesto en los números 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del apartado (LL) del artículo 225 del Estatuto provincial.
Según el apartado (H) del mismo artículo corresponderá cédula especial de una peseta a los hijos menores de edad, que vivan en compañía de su padre, cuando éste pague cédula de la última clase de cualquiera de las tres tarifas. En los demás casos no previstos en este apartado, los hijos menores no emancipados, que vivan con sus padres, pagarán cédula de la clase 13.ª, tarifa 3.ª.
El cargo de soltería se cobrará a partir de la edad de veinticinco años; quedan exceptuados de este recargo, los ordenados "in sacris" y los religiosos profesos

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

Ley de subsidio

Por el ministerio de Trabajo y Previsión se han otorgado los beneficios de la ley de subsidio a los obreros siguientes:
Los beneficios de los artículos 4.º (caso 1.º), 7.º y 8.º, a los obreros padres de ocho hijos.
Don Antonio Izquierdo Diez, Zamora, arrabal del Sepulcro, número 14.
Don Félix Guijarro Argüello, Zamora, carretera de La Hiniesta, 38.
Don José García Villalba, Zamora, Cantabranas, 4.
Don Antonio Martín Martín, Ceadea (Zamora), Vegas de Moveros, 8.
Don Gabriel Casquero Uña, Cercinos de Campos (Zamora), carretera de Madrid.
Don Antonio Sanabria Codesal, Figueuela de Arriba (Zamora), calle de abajo.
Don Manuel Baz Peña Fermoselle (Zamora), Moralina, 45.
Don David Galván Zorita, Fresno de la Ribera (Zamora), Buenavista, 6.
Don Juan Lobo Gómez, Fuentesauco (Zamora), Derecha de Salamanca, 32.
Don Nicolás Santiago González, Fuentes de Ropel (Zamora), Lavandera, 8.
Don Adolfo Herrero Vicente, Fuentespreadas (Zamora), Palafox.
Don Salvador García Vega, Rosinos de la Requejada (Zamora), Villarejo de la Sierra.
Don Eleuterio Andrés Mérida, Toro (Zamora), calle del Canto.
Don Ciriaco Ruiz Martín, Villalobos (Zamora), Santa Clara.
Don Maximino Rábano Colino, Villaveza del Agua (Zamora), Desplado, 207.
Don Santiago Fernández Sanchón, Villanueva de Campeán (Zamora).
Los beneficios de los artículos 4.º (caso 2.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de nueve hijos:
Don Eusebio Betegón Carrasco, Toro (Zamora), Trinidad Vieja.
Don Lucas Llamas Diez, Villabrázaro (Zamora).

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la
Sastrería "La Ideal"
CLAUDIO RODRIGUEZ

Nuevo Teatro

Ayer fué día de lucimiento para la graciosa tiple cómica Pilar Saturnini. Estuvo muy requetebién en "La marcha de Cádiz", pero mejoró todavía su actuación en "Los Granujas". Declamó los sentidos versos de don José Jackson Veyán poniendo toda la delicadeza y donosura que el motivo sentimental exigía. Ciertamente que en una y en otra pieza tuvo un estupendo colaborador: Salvador Vidégain, que hizo reír en el papel de Atlano, de "La Marcha de Cádiz" y emocionó en "Los Granujas", sintiendo el papel del "Agüello" como a nadie se lo hemos visto.
Las dos obras gustaron extraordinariamente y el público de las sesiones de tarde, muy numeroso, premió con grandes ovaciones la acertada interpretación de todos los artistas en las obras representadas.
Por la noche se pusieron en escena "El Método Gorriz" y "Ruido de Campanas". La primera de estas obras, precursora de las grandes revistas y operetas que vinieron a mejorar un estilo teatral, dió de nuevo ocasión para que Vidégain luciera sus magníficas condiciones de actor cómico. En la canción del Chiqui chiqui, fueron muy aplaudidas Jacinta de la Vega, Lolita Lledó, María de la Vega, Pilar Cuevas y Asunción G. Parreño.
"Ruido de campanas" resultó de una actualidad que ni de encargo. Público y actores demostraron la más exquisita corrección; sin la menor alabanza ni protesta por el arropamiento y sólo por la interpretación adecuada, sin estridencias, se aplaudieron todos los números musicales que para esta zarzuela atrevidísima hace algunos años escribiera Vicente Lledó.
Por cierto que Salvador Vidégain y Miguel Artega tuvieron que repetir varios cuplés, algunos alusivos a Zamora, muy intencionados y bien hechos, que el público celebró con grandes carcajadas.
Sinda Martínez hizo una viuda de Sedano como para hacer oposiciones a la vacante y Lucía Barandiarán, la Argota, Lolita Lledó, Paquita Artega y Jacinta de la Vega colaboraron con el mayor entusiasmo al éxito y a la conquista de los aplausos que el público otorgó a manos llenas.
Hoy se representarán "El pobre Valbuena", "Los claveles", "La Gran Vía" y "Alma de Dios".

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

Hoy JUEVES
Suceso de la COMPAÑIA DE ZARZUELA
MOLINA-VIDEGAIN
A las seis y media
El Pobre Valbuena
Butaca de Patio 1'50

A las ocho, SENCILLA de Moda
LOS CLAVELES
Butaca de Patio 1'50

A las diez y media, DOBLE
LA GRAN VIA
ALMA DE DIOS
Butaca de Patio 2'50

Mañana VIERNES
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
MOLINA-VIDEGAIN
DOS SECCIONES DOBLES
A las siete DOBLE A petición del público
LA ROSA DEL AZAFRAN
Gran Creación de la Compañía
BUTACA DE PATIO 2'50

A las diez y media, DOBLE
Agua, Azucarillos y Aguardiente
EL BARQUILLERO
BUTACA DE PATIO 2'50

PRONTO Acontecimiento cumbre PRONTO
MARINA (Opera)

Noticias Generales POR TELEFONO Y RADIO ULTIMA HORA

Casa de Socorro Del Gobierno civil

Han sido asistidos: Manuel López, de treinta y un años, que vive en la calle de las Peñas, 31, de herida contusa en el arco superciliar izquierdo y pómulo del mismo lado, producidas al caerse de una bicicleta.

SE VENDE UVA 500 arrobas sobre viña situada a 17 kilómetros de la capital en la carretera de Villalpando.

DEL HOSPITAL Ayer tarde ingresó en este benéfico establecimiento, el vecino de Villaseco del Pan, Gabriel Martín Blanco, de sesenta y un años, jornalero, que sufre fractura de los dedos medio y anular por la articulación de la primera falange, de la mano izquierda.

REGISTRO CIVIL Movimiento de poblados MATRIMONIOS José Molina Castiglione con María del Carmen Zatarain Lorenzo.

DE ACTUALIDAD RESPETO PARA TODOS El debate sobre la cuestión religiosa ha llegado a su grado máximo y aparte del discurso del Presidente del Gobierno provisional, ya se ha visto con qué alteza de miras se tratan en la Cámara asuntos de la trascendencia del que nos ocupa.

El señor Quintanilla nos manifestó esta mañana que continuaba la huelga planteada por los obreros del ferrocarril en construcción Zamora-Coruña, en el segundo trozo, término de Puebla de Sanabria.

Esta huelga—dijo—se desarrolla pacíficamente, pues los guardias civiles concentrados no han tenido que intervenir.

Una continuación, el señor Quintanilla, nos dijo que los obreros tejedores de Vezdemarbán habían declarado la huelga en la mañana de hoy.

Refiriéndose después a los conflictos planteados en diversos pueblos de la provincia nos manifestó el Gobernador que estaban en tramitación, esperándose su solución de un momento a otro.

VISITAS Siguen las comisiones de obreros y patronos de los pueblos visitando al Gobernador.

Dos telegramas Al tomar posesión de la cartera de Gobernación, el señor Casares Quiroga dirigió un telegrama al Gobernador de la provincia, dándole cuenta del cambio de carteras y rogándole que continuara en su puesto.

REPRESENTACION en condiciones de dejar mucho beneficio, casa importadora de Aceite Lubrificantes, concederá exclusiva para la provincia a persona formal que garantice ser buen vendedor.

ALMONEDAD se hace de todos los muerbles y enseres de la casa de la Carretera de la Estación, número 14. Para tratar, con hijos de Arturo Cabezas.

UNA NOTA DE LAS MINORIAS VASCO-NAVARRA Y AGRARIA. ABSTENCION EN EL DEBATE

Los diputados católicos han facilitado a la Prensa una nota, en la que se dice: El desarrollo de los debates parlamentarios y también el espectáculo de las últimas sesiones han evidenciado a los diputados católicos la imposibilidad de sumarse en su deseo con la actuación de las fuerzas de otros bloques.

En consecuencia, la minoría agraria, la minoría vasco-navarra y los diputados católicos independientes, han acordado abstenerse de tomar parte en este debate y declinar sobre la Cámara íntegramente toda responsabilidad.

De esta decisión de la que daremos cuenta a nuestros electores, se deriva la libertad de estas minorías para su futura actuación dentro de la Cámara.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD El señor Galarza ha dicho a los periodistas que para disolver las manifestaciones de ayer habían empleado los guardias de asalto, las porras de goma y los guardias de caballería los nuevos modelos de sables.

LAS CAUSAS DE LA CRISIS Madrid.—Parece ser que don José Sánchez Guerra ha señalado que la causa de la crisis ha sido un exceso de sensibilidad del señor Alcalá Zamora, por los compromisos contraídos en las conversaciones diplomáticas sostenidas con el Nuncio.

MAURA EXPLICA SU DIMISION Madrid.—El señor Maura ha explicado su dimisión en los siguientes términos: —Desde el día que se inició la discusión del problema religioso, al llegar al artículo 24, en el que culminaba el aspecto fundamental del mismo, la situación se hacía insostenible, no sólo como católico, sino como político.

PROVINCIAS ANUNCIAN UNA HUELGA Cádiz.—El Gobernador tiene noticias de que los obreros de San Fernando piensan declarar la huelga general mañana, viernes. Cree el Gobernador que eno se llegará a plantear el paro por estar ya escamadas las sociedades obreras de estos mares.

LA NOTICIA DE LA DIMISION DE ALCALA ZAMORA. UN ACTA Barcelona.—La noticia de la dimisión del señor Alcalá Zamora ha causado gran impresión y originado muchos comentarios.

LA SITUACION EN GRANADA Granada.—El tercer día de huelga, ha transcurrido con relativa tranquilidad. El comercio permanece con las trapas a medio cerrar.

F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del Pecho TISILOGO.(-)RAYOS X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis RONDA DE SANTA CLARA. 6

FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid Consulta y Laboratorio MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VENEREO Plaza Diego Boza, 8 Zamora

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

EL PROBLEMA RELIGIOSO

El Gobierno se reúne en Consejo y acuerda rebajar el 50 por 100 de las dotaciones del alto clero Otras interesantes noticias

Han presentado las dimisiones de sus cargos el Director general de Propiedades, señor Zabala y el del Patronato Nacional del Turismo, señor Rodríguez Porrero.

En su discurso, el señor Casares Quiroga agradeció la colaboración eficaz que se le había prestado y elogió al nuevo ministro de aquel departamento.

El señor Giral, contestó al ministro saliente haciendo constar que su único mérito era pertenecer a una generación de profesores y hombres de ciencia de la que se había separado un poco para preparar el advenimiento de un régimen de justicia y libertad.

Después se despidió del nuevo ministro, señor Casares Quiroga. Este manifestó a los periodistas que todavía no se había ocupado de la designación de altos cargos de su nuevo departamento.

La reunión, que fué presidida por el señor Azaña, terminó a las dos de la tarde.

Un poco antes de terminar el Consejo salió el ministro de Estado, señor Lerroux que manifestó a los periodistas que la necesidad de tener que asistir a una fiesta familiar le obligaba a ausentarse del Consejo.

El ministro de Justicia, al salir de la reunión manifestó que los ministros habían deliberado extensamente acerca de la situación política y social.

El Gobierno, conocedor de los propósitos de determinados elementos que consideran la actual situación como una cisura para atacar al Gobierno, se dispone a atacarlos para que se reduzcan a la obediencia que

todos debemos a las leyes. Indalecio Prieto manifestó que el jefe del Gobierno había nombrado subsecretario de la Presidencia al señor Ramos.

Aseguró que los ministros habían acordado facultar a los consejeros para llevar a cabo la designación del alto personal de sus respectivos departamentos.

Afirmó asimismo que nada se había hecho de la designación de Director general del Timbre.

Marcelino Domingo preguntó a los periodistas qué impresión había producido la tramitación y solución de la crisis a lo que contestaron que el discurso del otro día pronunciado por el señor Azaña en el Congreso había causado gran sensación en todo el país.

El ministro de Instrucción manifestó que pronto haría el Gobierno la fórmula para la solución de varios problemas y que hoy ya habían sido estudiadas algunas.

El Gobierno comenzó el estudio de la ley especial de las Congregaciones religiosas para dar cumplimiento al artículo 24 de la Constitución aprobado por las Cortes.

En vista de que algunas congregaciones religiosas han acordado suspender la enseñanza en sus establecimientos, el Gobierno ha acordado: Primero. Declarar que solo una ley especial que dicte y apruebe el Parlamento determinará el modo de llevar a la práctica el artículo 24 de la Constitución.

Segundo. Que si algunas entidades religiosas suspenden la función docente a la que se dedican, el Gobierno se incautará de sus bienes muebles e inmuebles para que no sufra interrupción la enseñanza.

Se estudió con detenimiento la cuestión de orden público y en antecedentes de lo que algunos elementos preparan se acordó proceder con toda energía donde quiera que surja el menor conato de rebeldía contra el Gobierno y contra la República.

HACIENDA: Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual. FOMENTO: Ante la importancia

de los asuntos ferroviarios se acordó dedicar un consejo que se celebrará el próximo lunes a esta cuestión.

INSTRUCCION PUBLICA: Nombrado Consejeros de Instrucción Pública a Diez Canedo, Sánchez Aras y Benedito.

JUSTICIA: El ministro señor de los Ríos, expuso a sus compañeros las líneas generales de la Ley para adaptar el artículo 24 de la Constitución.

ECONOMIA: Se ha facilitado un decreto de este departamento referente a los contratos de trabajo para la recolección de la naranja.

El Nuncio de Su Santidad estuvo en la Presidencia conferenciando con el señor Azaña. El Nuncio llegó a la Presidencia a la una y media de esta tarde permaneciendo, breve rato con el señor Azaña.

Al salir dijo que había ido a saludar al Presidente como antiguo amigo, afirmando que no se había tratado nada acerca de la cuestión religiosa.

También conversó el Nuncio con los ministros de Trabajo, Instrucción Pública, Comunicaciones y Economía.

El general Queipo del Llano visitó al jefe del Gobierno. HOMENAJE AL ALCALDE DE MADRID

Esta noche en el teatro María Guerrero (antes Princesa), se celebrará el festival homenaje al alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Tomarán parte, además de la Banda Municipal, destacados artistas del género lírico.

La Junta de gobierno del Ateneo madrileño se ha visto desgradadamente sorprendida por la noticia que publicaron ayer los periódicos en la que se le atribuía la iniciativa de la manifestación que ayer tarde se celebró en Madrid. SANCHEZ ORTIZ Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

25.518 Impositores en 31 de diciembre de 1929 Capital por imposiciones 25.903.651,25 SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, 2 Admite imposiciones desde una peseta sin límite en sucesivas imposiciones, produciendo todo el capital impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición.

Patronato Nacional de Turismo Monumentos artísticos y lugares interesantes de Zamora

Table with columns: Lugares y Monumentos, HORAS DE VISITA (Invierno, Verano), OBSERVACIONES. Lists various landmarks like Catedral, Museo de la Catedral, Iglesia de Santo Domingo, etc., with their respective visiting hours and notes.

La visita a todos los lugares y monumentos, es gratuita, a excepción del Museo de la Catedral, que cuesta 2 pesetas

Table with columns: Excursiones desde Zamora, DISTANCIA POR CARRITERA, DISTANCIA POR FERROCARRIL, OBSERVACIONES. Lists destinations like Benavente, Toro, San Pedro de la Nave, etc., with distances and observations.

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

1.ª Enseñanza graduada y cíclica . - Bachillerato . - Magisterio y Carreras especiales
Las clases dan principio el día 1.º de octubre, a cargo de competísimos e ilustres profesores, especializados en la enseñanza

CIENCIAS

Srta. Carmen Moyano Palao, Licenciada en Ciencias
D. Manuel Amigo Torres, Licenciado en Ciencias
D. Eduardo No Hernández, Doctor en Ciencias
D. Pedro Ariasgago, Oficial de Telégrafos

D. Enrique Rolán y D. Agustín Colomina
Maestros Nacionales

LETRAS

D. G. Roldán Prieto, Licenciado en Filosofía y Letras
D. Santiago Miguel id. en id. id.
D. José Torrén de Béjar id. en id. id.
D. Eduardo Hidalgo, Doctor en Teología

Queda abierta la matrícula . - Se admiten Niños y Niñas . - INTERNADO MODELO . - Máximas comodidades
Informes al Director . - Prolongación Avenida de Requejo, 5 . - ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

Débiles = Elíxir Gallo! que da Vida y Juventud

PERDIDA

En la carretera de Villacastín a Vigo a una distancia de Zamora de 45 a 75 kilómetros se ha perdido un bolso de señora de piel de cocodrilo con una cédula personal M. G. M. León, varias tarjetas de la misma señora, una llave de varios efectos de uso. Se ruega la devolución en el Hotel Suizo gratificándose.

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fabricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Planchers, a tres pesetas el kilo. Informará, don José Bévía, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA de la

VIUDA DE CIRIACO DEL ROS
SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal" desde 225 a 500 pesetas.

Se despachan con todo esmero cetas de los señores Oculistas
Taller de composuras
PRECIO FIJO

SE VENDE

Una máquina para cepillar, esconplear molduras y aserrar con dispositivo de 2 velocidades, dimensiones 1,60x350. Un motor de gasolina marca "Otto" 3 H. P. Se garantiza el funcionamiento y se da a prueba.

Para informes, en la Avenida de Victor Gallego, número 17. Zamora.

SE VENDEN DOS CASAS

con cuadras, corrales y una de ellas con bodega; las dos separadas por medianería de las mismas, las cuales miden 460 metros cuadrados, con dos fachadas una a la calle de Fernando III y otra a la del Clavel, en lo mejor del barrio de Pantoja, libros de toda clase de trabas, para tratar con Esteban Lozano, cuesta del Piñedo, 18, Zamora.

A LOS PROPIETARIOS DE COCHES

¿Quiéren llevar sus coches elegantes y bien pintados?

Llévenlos a los grandes Talleres de Pinturas Americanas al Duco donde igualmente se construye toda clase de guarnecidos interiores y exteriores, esto solamente en la espi ga, por ser la Casa que cuenta con todos los elementos necesarios para toda clase de trabajos, a precios increíbles.

Visiten esta casa y se convencerán.

No confundirse, Avenida de la República, (antes poseso de la Tres Cruces), Villa María, números 1, 2 y 3 y Cárcaba, número 25 Zamora.

TEODORO ALONSO
SUCESOR DE GINES

SE ALQUILA

hermoso piso, Ramos Carrión, 70, principal, con cuarto de baño, termosifón y patio. En el mismo informarán.

VIUDA DE P. ESTEBAN
Casa de Comidas y Hospedaje económico

Especialmente para estudiantes y cuótas; habitaciones amplias y ventiladas.
Cárcaba, 1 y 3 ZAMORA

SE VENDEN

de 4 a 5.000 arrobas de uva tinta Madrid superior, en Torres del Carri zal, Agustín Miranda.

SE TRASPASA

Hospedaje y posada con numerosa clientela en la carretera de la Estación, número 14 por defunción de la dueña.

Para tratar en la misma con hijos de Arturo Cabezas.

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Talleros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 el 21

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 8 de la calle de Viriato.

Para tratar con su dueño en la misma, piso 2.º

SE ARRIENDA

un piso, almacén y garage en la Carretera de la Estación, número 14

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO 2 pral ZAMORA

Uralita S. A.

Todos los productos de URALITA fabricados por esta sociedad se hallan de venta en el

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 Zamora

Venta exclusiva para toda la provincia, pidan catálogo y tarifa de precios.

NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia a: APARTADO número 1

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.— MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, es el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes

Teléfono, 14.425 y 13.686

SE VENDEN

el día 20 de octubre a las doce de la mañana en pública subasta extrajudicial las fincas de los herederos de doña Teresa Román.

Una casa en la Explanada del Matadero, número 8, consta de planta baja, principal y segundo con espaciosas cuadras y corral

Una casa en la Puerta de la Feria, donde está el estanco y un solar en la carretera de la estación, de unos 3.000 metros.

Para informes, Alfonso XII número 7 donde se encuentra el pliego de condiciones. Oficina del procurador señor Queipo.

Aviso al público

Se pone en conocimiento del público en general, ricos y pobres que para hacer más asequible la vida, Leonardo Muriel ha empezado el día 11 a liquidar una partida de cebones raza inmejorable en los puestos número 6 del Mercado de Abastos, Carnicería de Alfonso y en el Mercadillo Plaza de los Ajos, carnicería de Santiago, rigiendo durante el tiempo que dure la liquidación los precios siguientes:

Tocino, kilo, 2,25
Magro, kilo, 4,50
Lomo, kilo, 5,50.
Faceras y caretas, kilo 3,00.
Los pesos que excedan de 4 kilos precios convencionales.
No compren sin consultar y se reciben encargos de un día para otro.

No confundirse, Mercado de Abastos, 6 y Mercadillo, Plaza Moyano. Despojos de las reses se venden en el Mercado de Abastos puesto de Remedios Muriel a precios económicos.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños

Maderas Cementos
JOSE ANDREU
AVENIDA DE LA FERIA, 25 el 21
Cura estomago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

C-L-I-N-I-C-A —: M-E-D-I-C-A
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCOR
(Paseo de San Martín)

Carniceros, 1. Zamora
DIATERMIA —: LABORATORIO
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y 4 cuatro a seis

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para Heridas
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

FOTOGRAFO
CUEVAS
Benavente, 2.—Santa Clara, 61

CONTABLE
Se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Darán razón en esta Administración.

CASA PEPIN
Bicicletas garantizadas por 2 año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Agustin de Inzo, ídem popular.
Seminuevas desde 75 pesetas.
Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips, y otras. Aparato Philips número 2634 con altavoz dentro del mueble. 795 pesetas.
Bombillas y material eléctrico.
Ventas al contado y a plazos.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
6 octubre HIGHLAN PRINCESS
20 octubre HIGHLAN BRIGADE
17 nobre. HIGHLAN MONARCH

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etcera. Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. EN C.)
Agentes generales Apartado núm. 53

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

16 Octubre	M ASSILLA
3.ª clase preferencia	Pesetas 742'45
6 Noviembre	L'ATLANTIQUE
11 Diciembre	L'ATLANTIQUE
42.500 toneladas, DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES	
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648'70	
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613'70	

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo	De Coruña
FORMOSE	21 Octubre
LIPARI	18 Noviembre
EUBEE	29 Noviembre

3.ª clase preferencia.	Pesetas 702'45
3.ª clase camarote.	Pesetas 608'70
3.ª clase corriente.	Pesetas 553'70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4

La Coruña, Plaza Orense, 2

Mala Real Inglesa

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Octubre 11 vapor	ASTURIAS
Nobre. 1.º vapor	ALMANZORA
Nobre. 22 vapor	ALCANTARA

NOTA.—Los Asturias y Alcántara suprimen la escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Octubre 28, vapor	DARRO
Nobre. 11, vapor	DESEADO

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76, Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle. Marqués de Cubas, 21.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Línea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

24 septiembre	Sierra Morena	638,50
2 octubre	Werra	593,50
15 octubre	Sierra Ventana	638,50
5 noviembre	Sierra Córdoba	638,50
26 Noviembre	Sierra Morena	638,50

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTAS y TERCERA CLASE

NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ollequi, 2, Villagarcía Marina, 14

Pídale la CERVEZA MAHOU

al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 268
ZAMORA